

FAQs 10a Edición

Salvat Beca Bach

1. ¿Debo tener disponibilidad para todas las fechas de los conciertos programados para la Salvat Beca Bach (SBB)?

Sí, los ganadores de la SBB se comprometen a participar en todos los conciertos programados (véanse las bases), así como en los dos ensayos previos.

2. ¿Existe un límite de edad para presentarse como candidato a la SBB?

Sí, la beca se otorga a cantantes de entre 18 y 32 años, cumplidos antes del 1 de enero de 2024.

3. ¿Qué tengo que hacer para inscribirme en la convocatoria de la SBB 2024?

Hay dos formas de inscribirse en la SBB'24

1. Tienes que enviar un correo electrónico a salvatbecabach@fundacionsalvat.com con la documentación requerida en las Bases.
2. A través de la plataforma MUVAC, en caso que seas usuario. Si estás registrado en MUVAC puedes buscar allí la convocatoria SALVAT BECA BACH 2024 e inscribirte.

4. ¿Cómo debo enviar el vídeo?

Debes subir tu vídeo a YouTube o a Vimeo e indicar el enlace correspondiente en el correo de inscripción. Si no deseas que el vídeo sea público, puedes elegir la opción no visible (*Unlisted*), pero no lo subas como privado con contraseña.

5. ¿Puedo mandar un vídeo antiguo?

No, pedimos que el vídeo se haya grabado este 2023, no antes.

6. ¿Cómo debo enviar los documentos?

Hay que adjuntar al formulario el currículum profesional y artístico en formato PDF.

7. ¿En qué fechas se puede realizar la inscripción?

Entre el 26 de junio y el 31 de julio de 2023.

8. ¿De cuántas fases consta el proceso de selección de los aspirantes?

El proceso de selección consta de una selección previa y dos fases presenciales. La selección previa es la valoración de cada candidato mediante los materiales (vídeo y currículum artístico) que nos haya hecho llegar a través de la inscripción.

La PRIMERA FASE presencial consiste en una audición que tendrá lugar en una de las sedes que se escojan: Basilea (Schola Cantorum Basiliensis), Madrid (Teatro Real) o Barcelona (Palau de la Música Catalana).

La SEGUNDA FASE es la audición final en Barcelona, en el Gran Teatre del Liceu.

9. ¿Puedo presentarme a audicionar en más de una sede, en una misma convocatoria?

No, solo es posible hacerlo en una de las sedes propuestas.

10. ¿Puedo realizar las audiciones en formato online o virtual?

No, desafortunadamente las audiciones son presenciales y solo se tendrá en cuenta a los candidatos que puedan asistir a la convocatoria.

11. ¿Sufragáis los gastos relacionados con las audiciones?

No, los gastos de desplazamiento para realizar las audiciones corren a cuenta del candidato o candidata, independientemente de que sea seleccionado o de que la plaza quede sin cubrirse.

12. ¿Debo asistir a la audición presencial junto con mi pianista/repertorista?

La sala de la audición dispondrá de un clavicémbalo. Los candidatos y candidatas tendrán a su disposición a un repertorista para acompañarlos con un clavicémbalo afinado a 415 Hz. Si el candidato o candidata lo prefiere, puede asistir a la audición con su propio repertorista.

13. ¿Qué debo llevar el día de las audiciones?

No es necesario que lleves contigo copias de la obra libre que vayas a cantar. Previamente a la audición deberás enviar la partitura, en formato digital, de la edición que quieras utilizar.

14. Si he obtenido la SBB en alguna edición anterior, ¿puedo presentarme de nuevo?

No, la SBB se otorga una sola vez. Aun así, tenemos en cuenta a los ganadores de todas las ediciones para la programación de producciones anuales de la Fundación Salvat.

15. ¿Tienes más preguntas?

Puedes contactar con nosotros en: salvatbecabach@fundacionsalvat.com.